

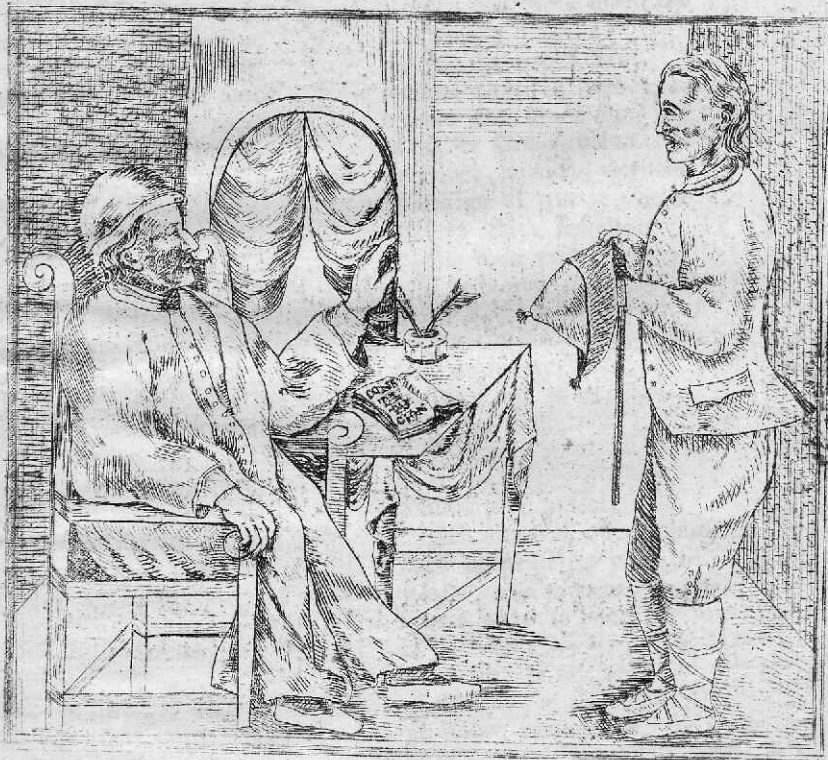


**Diálogo entre el Señor Rector (cura párroco) y un feligres
suyo llamado Simon, muy útil y provechoso á toda clase de
personas; el que puede servir de guia para vivir constitucional
y cristianamente**

<https://hdl.handle.net/1874/42655>

5

Diálogo entre el Señor Rector (cura párroco) y un feligres suyo llamado Simon, muy útil y provechoso á toda clase de personas; el que puede servir de guía para vivir Constitucional y cristianamente.



¿Quieres vivir sin temor
y también cristianamente?
sigue el consejo prudente
que te dará tu Rector.

SALAMANCA: EN LA IMPRENTA DE D. VICENTE BLANCO.
AÑO DE 1821.

DIALOGO.

Simon.

Dios guarde nuestro Rector, usted que es hombre de peso, discreto y con mucho seso, sabio y gran predicador; usted que con grande amor nos instruye, ama y socorre, que tantos libros recorre con objeto de saber ¿me dirá que viene á ser esa nueva ley que corre?

Rector.

Simon, tu debes hablar de nuestra Constitucion, y es de mi obligacion á todo el pueblo enseñar: pero tu me has de informar del bien, ó del mal fingido, que de ella hubieres oido, que yo con sereno pecho, prometo por tu provecho dejarte bien instruido.

Simon.

Yo le diré, se asegura que aquesta Constitucion, es contra la Religion que tenemos clara y pura: esto es lo que á un hombre apura, y le aflige, y enmudece si esto es así, me parece que el gran Dios se irritaría, y es seguro enviaría tal castigo que estremece.

Rector.

Hombre bienaventurado, á quien con tanta injusticia la refinada malicia seducir ha procurado: aunque estás tan preocupado, oyeme con atencion: la sabia Constitucion reconoce, manda, aprueba y castiga al que reprueba nuestra santa Religion.

Ella toda está fundada bajo máximas divinas, y las mas santas doctrinas de nuestra historia sagrada: ésta verdad revelada, ¿no dice con evidencia que Dios premia la paciencia del bueno y al vil castiga, y su justicia le obliga á fallar sin preferencia?

¿No sabes tú que igualmente nace el príncipe y pastor y que en la muerte el señor iguala toda la gente? la Constitucion prudente hace ante la ley igual al Obispo, al menestral, al pobre necesitado, al señor mas hacendado al soldado y general.

Los Ministros de justicia son de ella depositarios, mas no dueños arbitrarios por interés ni malicia no pueden ya con codicia atropellar inocentes,



4
Jueces malos é inclementes
que la justicia vendían
y el rigor todo ofrecían
á los pobres pacientes.

Simon.

Ya veo que eso conviene,
buena es tal igualdad;
pero ¿y tanta libertad
como dicen que se tiene?
el hombre presto se aviene
á perder todo temor,
y entónces señor Rector,
es centro de todo vicio,
y busca su precipicio
guiado por el error.

Rector.

No es así amigo Simon,
no es tanta la libertad
que consienta la maldad
la sabia Constitucion:
pone por obligacion
que debemos ser cristianos,
apostolicos romanos;
y los que encontra obraran
ni aun españoles serán,
mucho menos ciudadanos.

Aun que como liberales
no nos pueden oprimir,
no creas quiere decir
vivamos como animales:
castigo tendrán los tales
que ofendan la Religion,
y aunque no hay inquisicion
ni su horroroso tormento,
hay penas para escarmiento
y casas de correccion.

La libertad segun siento,
permite poder obrar
sin trabas para aclarar
ideas de entendimiento:
del saber es gran fomento
lo que manda la Nacion,

poder decir la opinion
que tu razon te propone,
y notar si algo se opone
á nuestra Constitucion.

Tambien habrá libertad
porque ya hasta el mismo Rey
se ha sujetado á la ley
que quita arbitrariedad:
ya discurtas tu heredad
libre del continuo susto,
de que un invasor injusto
logrando un firmar violento,
te la quite en un momento
sin más razon que su gusto.

Libre ya puedes plantar
lo que mejor te acomode,
sin que nadie te incomode
ni cuenta tengas que dar:
antes para trabajar,
licencia era menester,
hoy está en nuestro poder
el sembrar lo que queremos,
se entiende, mientras paguemos
á proporcion del haber.

La ley nos ha facultado
para elegir entre todos,
por ciertas reglas y modos,
los que llaman diputados:
estos señores nombrados
siendo hombres de gran saber
pueden muy bien conocer
lo que al pais es dañoso,
y lo que le es provechoso
procuran establecer.

Simon.

¿Le parece regular
que supriman los conventos,
destruyan sus aposentos
ó sirvan de muladar?
¿cómo habemos de mirar
que frayles con vocacion
de abrazar la religion
son los fines mas devotos,

no puedan seguir sus votos
y su santa inclinacion?

Por cierto que ayer pasó
uno de esos suprimidos,
dejandonos aturridos
del modo que se esplicó:
hasta mi muger lloró.....
las piedras enternecia
del modo que persuadia
que no tenemos gobierno,
y la boca del infierno
por toda España se abría.

Rector.

En cuanto á eso Simon,
hemos de considerar,
que muchos sin trabajar
absorbían la nacion:
piénsalo con reflexion
y dime ¿de qué servían
monges que nunca asistian
á administrar Sacramentos,
y tantos bellos conventos
que por recreo tenían?

¡Quien con capa religiosa
virtud santa aparentaba!
y lo que mas apreciaba
era vida tan ociosa:
cuanta casta y pura esposa::::
mas esto ya lo sabrás,
volvamos amigo atras
á nuestra conversacion,
dejemos murmuracion
que deleita á Satanás:

¿Porque los frayles supriman
se pierde la Religion?
no creas tal invencion
que los cuerdos desestiman:
no temas que la fé opriman
porque falten regulares,
habrá curas á millares,
muchos vicarios pondrán
que con zelo sostendrán

el culto de los altares.

Cuantos pueblos muy cercanos
á los frayles no tenían,
y no por eso creían
ser menos buenos christianos:
en tiempo de los Romanos
tales frayles no existían,
y los cristianos vivían
con tan grande religion,
que con cualquiera ocasion
por defenderla morían.

Si en una casa viviéses
siendo muchos á heredar,
y á algunos sin trabajar
continuamente los vieses:
es de creer que rompíeses
el silencio con furor
diciendo: no, el criador
tal desorden no mandó,
que á todos nos condenó
á vivir con el sudor.

Tal casa se atrasaría
y se iría consumiéndose,
y de continuo perdiéndose
hasta que fenecería:
en este caso se vía
ya la Española Nacion:
que no tenía opinion
ni poder, siendo mirada
la España como olvidada
y sin representacion.

Simon.

¿Se mejoran nuestros males,
Señor Rector?: qué provecho,
qué beneficios han hecho
los que llaman liberales?
¿comen y beben los tales?
quien no lo tiene bosteza:
yo le digo con certeza
que el trabajo va menguando,
y los pobres mendigan do:
no levantamos cabeza.



Rector.

Ya se habrían mejorado
 nuestros males, buen Simon,
 si el malvado servilon
 no nos lo hubiera estorbado:
 ya es diverso nuestro estado,
 ¡ojala todos lo viesen!
 mas ellos quieren que hiciesen
 obras de sabiduría,
 y que en el curso de un día
 milagros apareciesen.

Los árboles que has plantado
 ¿no te dán mucho que hacer?
 qué cuidados al crecer,
 qué de afanes te han costado!
 y antes que el fruto hayan dado
 ¿no ejercitan tu paciencia?
 Deja que obre la esperiencia,
 y ella te acreditará,
 que á tiempo producirá
 fruto, el árbol de la ciencia.

Déjalo tú vejetar,
 que esto es lo que le conviene,
 pues frutos dulces contiene
 y abundantes para dar:
 lo que debemos clamar,
 es que lo poden cuanto antes
 de las muchas redundantes
 ramas que le hayan nacido,
 y su jugo han consumido
 y le son muy disonantes.

Simon.

¿No hay hombres muy religiosos
 y de bien sana moral,
 que dicen que vamos mal
 siendo pios y celosos?
 Obispos, frailes, quejosos,
 curas y abades tambien,
 los monacales y quien (*)
 á favor suyo se inclina,

siendo hombres cuya doctrina
 solo se endereza al bien.

Rector.

Esos que desacreditan
 nuestro Código sagrado,
 su deber han olvidado,
 y de impíos se acreditan:
 ellos mi furor escitan!
 son perjúros esos tales,
 injustos, perjudiciales,
 y el que los imita, hierra;
 ministros son de la guerra,
 y origen de muchos males.

Así como han de quitar
 tan monstruosas prebendas,
 aumentáran sus haciendas,
 no los vieras declamar,
 ni con tal celo exortar
 contra la carta sagrada:
 cuando fuese violada
 al instante se armarían,
 y al punto pronunciarían
 la escomunion tan temblada.

No has de hacer de eso caudal;
 hay gente pervertidora
 á la humanidad traidora
 y á la Nacion desleal:
 no aman el bien general
 esos viles sediciosos
 que para vivir ociosos
 de nuestro mal no se aflijen;
 todo á su bien lo dirigen
 sus deseos ambiciosos.

Simon.

¿Sabe usted que se murmura?
 que rusos aquí vendrán,
 la nueva ley quitarán
 y que habrá guerra segura:
 esto dicen se procura,

(*) De estas clases de personas solo debe entenderse los que
 perturban la tranquilidad pública.

y aun han dicho hoy en la era,
que una division entera
empezaba á caminar,
y han llegado á asegurar
que ya estaba en la frontera.

Rector.

¡En buenas manos pondrian
nuestra santa Religion!
¡que buena combinacion
si ejecutarla podian!
pues ¿ acaso en Dios confian
ateistas, luteranos,
anabatistas, paganos,
judíos ó calvinistas?
muchos son naturalistas,
ningunos de ellos romanos.

Cuando la España formó
libre, la Constitucion,
toda estrangera nacion,
es cierto que la aprobó:
mas, cuando el Rey la juró
la aprobaron igualmente,
la creyeron conveniente
y siempre la alabarán,
y decirnos que vendrán
es delirar claramente.

Simon.

Conociendo algun villano
de esos que nos precipitan,
y á la sedicion incitan
al honrado ciudadano:::
ya sea tarde ó temprano
se descubre su interés;
mas ya llegó el caso, y es,
que si tengo la ocasion,
haré que el hipocriton
no cante gloria despues.

Rector.

Lo que debes procurar

tratarte decentemente,
guardarte del imprudente
que te quiera sobornar;
la ley de Dios observar,
como he dicho muchas veces;
á autoridades y jueces
procura ciego á creer,
pues que el que cumple el deber
vive bien y sin dobleces.

Y si acaso alguna vez
te dijere algun malvado
que estamos en mal estado,
castiga su avilantéz:
es servilote soez
que aborrece la concordia
y va sembrando discordia;
díle que dia vendrá
que España se cansará
de tanta misericordia.

Esos viles que á inocentes
deberían ilustrarlos,
procuran emponzoñarlos
con sus mañas indecentes:
esos son los viles entes
inflamados de avaricia;
para enfrenar su malicia
contra ellos has de clamar,
y al gobierno suplicar
justicia recta, justicia.

Simon.

Su consejo saludable,
señor Rector, me consuela;
si el servil perderme anhela,
le diré que es detestable:
usted sí que es admirable,
muy útil á la Nacion,
usted es Padre de union;
si todos le imitáran,
es cierto no conspiráran
contra la Constitucion.

Traducido del catalan por dos individuos de la Sociedad Económica de la Capital y Provincia de Zamora.